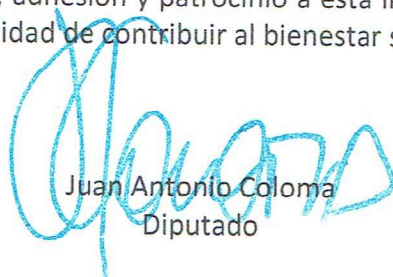


Carta de Patrocinio

En Chile, las colusiones y/o las irregularidades respecto a las diferencias de precios, evidencian arbitrariedades y un llamado de alerta a fiscalizar y legislar en esta materia. En consideración al punto anterior, el Equipo Delibera del Colegio Rubén Castro de Viña del Mar plantea la iniciativa juvenil **“Ley de precios en bienes y servicios”**, cuyo objetivo es establecer parámetros respecto a los precios asignados, para así informar a la ciudadanía la valoración monetaria de estos.

Mediante el presente documento el firmante Juan Antonio Coloma, Diputado de la República extiende su apoyo, adhesión y patrocinio a esta iniciativa juvenil que instala un marco regulatorio con la finalidad de contribuir al bienestar social.



Juan Antonio Coloma
Diputado

Valparaíso, 30 de Mayo de 2019.